

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2026/10632 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la convocatoria para la adjudicación de kiosco destinado a la venta de flores en el Cementerio Municipal de Cullera. Expediente 2767343H de Patrimonio.

ANUNCIO

Por Resolución n.º 2948, de 14 de agosto de 2026, de la Teniente de Alcalde Delegada de Patrimonio, se ha acordado convocar procedimiento de concurrencia competitiva para la adjudicación de una autorización para la explotación de un kiosco en el Cementerio Municipal de Cullera, destinado a la venta de flores, de conformidad con las siguientes condiciones:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Ayuntamiento de Cullera.
- b) Servicio de Patrimonio
- c) Expediente: 2767343H

2.- OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.

- a) Adjudicación de autorización para la explotación de inmueble municipal sito en el interior del Cementerio Municipal con el objeto de destinarlo a venta de flores.
- b) Lugar de ejecución: Cementerio Municipal.
- d) Plazo de ejecución: La duración de la concesión será de un año, prorrogable de año en año, por mutuo acuerdo de las partes, hasta un máximo de 6 años en total.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: concurrencia competitiva con un único criterio de adjudicación.

4.- CANON MÍNIMO: 2.000 €.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.

Garantía provisional: NO se exige.
Garantía definitiva: 5 % del canon de adjudicación.

6.- INFORMACIÓN Y OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

- a) Ayuntamiento de Cullera. Plaza de la Virgen, 5. 46400 Cullera.
- b) Teléfono 961831424/ 961831423.
- c) Pliegos en: patrimonio.cullera@gmail.com.



7.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

- a) TREINTA días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOP.
- b) Documentación a presentar: Se encuentra relacionada en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación: Oficina ATEN, sita en Ayuntamiento de Cullera. Plaza de España n.º 1. Cullera en vez de en la sede electrónica como dice el pliego de Clausulas Administrativas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- e) No se admiten variantes.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Lugar: Oficinas municipales, sitas en Plaza de la Virgen, 5 Cullera.
- b) Fecha: Sobre A) A las 10 horas del siguiente día hábil a aquel en el que concluya el plazo de presentación de solicitudes. Sobre B) A las 12 horas del mismo día.

Cullera, 14 de agosto de 2026.—La técnica de Patrimonio y Régimen Jurídico, M.^a Ángeles López Pallares. —La teniente de alcalde delegada de Patrimonio, Marta Tur Rodríguez.

